

FUNDACION PROYUNGAS

Perú 1.180
Yerba Buena - Tucumán

MEMORIA
Y
ESTADOS CONTABLES

Al 31 de Diciembre de 2024

Ejercicio Económico N° 26



Fundación ProYungas

Perú 1.180
Yerba Buena - Tucumán

ESTADOS CONTABLES

Al 31 de Diciembre de 2024

Ejercicio Económico N° 26

Por el ejercicio social N° 26 iniciado el 1° de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024.



INFORMACION GENERAL DE LA FUNDACION

DENOMINACION

Fundación ProYungas

DOMICILIO LEGAL

Perú 1.180 – Yerba Buena Tucumán.

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Implementar acciones de conservación, monitoreo y desarrollo sustentable en la franja ecológica correspondiente a las selvas subtropicales de montaña del Noroeste Argentino (Yungas), contemplándose la compra y/o arriendo de propiedades para constituir Reservas Ecológicas y/o para su restauración, recuperación y manejo forestal. Estas acciones estarán orientadas a la conservación de las selvas y bosques en particular y a la preservación del medio ambiente global.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: Resolución N° 555/99 DPJ

Fecha de vencimiento del plazo de duracion de la entidad: 03 de Septiembre de 2098



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

(Comparativo con el ejercicio anterior – Expresado en moneda homogénea de cierre)

		Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de Diciembre de 2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Caja y Bancos	Nota 2 - A	560.454.367,54	1.144.468.671,51
Inversiones	Nota 2 - B	-	57.120.548,77
Créditos por servicios	Nota 2 - C	24.698.882,14	143.222.802,23
Otros Créditos		2.458.426,74	2.673.709,35
Bienes de Cambio		-	-
Total activo corriente		587.611.676,42	1.347.485.731,87
Activo no corriente			
Bienes de Uso	Anexo I	67.050.671,92	99.203.569,90
Total activo no corriente		67.050.671,92	99.203.569,90
TOTAL ACTIVO		654.662.348,34	1.446.689.301,77
PASIVO			
Pasivo corriente			
Deudas Operativas	Nota 2 - C	209.568.426,69	988.042.071,85
Deudas Sociales	Nota 2 - E	-	-
Total pasivo corriente		209.568.426,69	988.042.071,85
Pasivo no corriente			
No posee		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
TOTAL PASIVO		209.568.426,69	988.042.071,85
PATRIMONIO NETO		445.093.921,65	458.647.229,92
TOTAL PASIVO Y PAT. NETO		654.662.348,34	1.446.689.301,77

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 16/05/2025C.E.N. ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.

Fundación ProYungas

ALFREDO GRAU
SECRETARIOALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

(Comparativo con el ejercicio anterior – Expresado en moneda homogénea de cierre)

	Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024	Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023
<u>Recursos Ordinarios</u>		
Para fines generales (Cuadro A)	131.839.682,20	64.114.469,59
Para fines específicos (Cuadro A)	1.382.533.516,35	606.516.482,92
Total recursos ordinarios	1.514.373.198,55	670.630.952,51
<u>Gastos Ordinarios</u>		
Generales de administración (Cuadro B)	80.753.473,97	44.426.594,67
Específicos por proyectos (Cuadro B)	1.498.521.241,40	1.031.194.745,50
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo I)	42.706.696,94	49.832.536,39
Total gastos ordinarios	1.621.981.412,31	1.125.453.876,56
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	94.054.905,50	595.249.189,24
Superavit (Déficit) del ejercicio	(13.553.308,26)	140.426.265,18

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 16/05/2025C.E.S. ESTEBAN COUREL
Comptador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.

Fundación ProYungas

ALFREDO GRAU
SECRETARIOALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
(Comparativo con el ejercicio anterior – Expresado en moneda homogénea de cierre)

(expresado en pesos)	Aporte de los asociados			Superavit/(Déficit) Acumulado	Totales 2024	Totales 2023
	Capital	Ajuste de Capital	Subtotal	Resultados No Asignados		
Saldo al 1º de enero de 2024	30.000,00	14.109.064,32	14.139.064,32	444.508.165,59	458.647.229,90	318.220.964,69
Superavit (déficit) del Período				(13.553.308,26)	(13.553.308,26)	140.426.265,18
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	30.000,00	14.109.064,32	14.139.064,32	430.954.857,33	445.093.921,65	458.647.229,87

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 16/05/2025

C.E.N. ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.


ALFREDO GRAU
SECRETARIO


ALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE

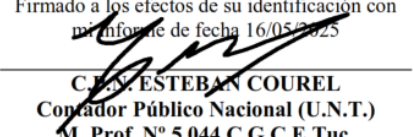


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Comparativo con el ejercicio anterior – Expresado en moneda homogénea de cierre)

	Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024	Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023
VARIACIONES DE EFECTIVO		
Fondos al inicio del ejercicio	1.144.468.671,51	529.074.847,93
Fondos al cierre del ejercicio	560.454.367,54	1.144.468.671,51
Aumento (disminución) neta de efectivo	(584.014.303,97)	615.393.823,58
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros por recursos para fines generales	143.713.602,48	50.330.875,94
Cobros por recursos para fines específicos	1.489.398.798,78	482.464.140,11
Cobros por recursos para fines diversos	-	-
Pagos de deudas	(2.352.448.695,29)	(380.408.709,39)
Pagos al personal y cargas sociales	(5.299.665,23)	(9.298.663,50)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades operativas	(724.635.959,27)	143.087.643,15
Actividades de inversión		
Compra de Bienes de Uso	(10.553.798,96)	(80.537.598,02)
Inversiones transitorias		
Venta de Bienes de uso	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades inversión	(10.553.798,96)	(80.537.598,02)
Resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo		
Recpam del efectivo y equivalente de efectivo	96.663.758,60	(424.243.783,73)
Diferencias de cambio generados por el efectivo y equivalente de efectivo	54.511.695,66	977.087.562,18
Total resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo		
Aumento (disminución) neta de efectivo	(584.014.303,97)	615.393.823,59

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 16/05/2025


C.E.N. ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.



ALFREDO GRAU
SECRETARIO

Fundación ProYungas



ALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

I. BASES DE PRESENTACION Y CRITERIOS DE VALUACION

A. Bases de Presentación

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al período que se informa fueron las siguientes:

1.1. Los presentes Estados Contables, han sido preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en Argentina, según los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 11, N° 17, N° 18 y N° 25 con las modificaciones y agregados introducidos por las Resoluciones Técnicas N° 19, N° 21 y N° 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

1.2. Los estados contables de **Fundación ProYungas** (en adelante “FPY”) han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

- a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.
- b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD N° 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 16/05/2025

C. E. N. ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.


ALFREDO GRAU
SECRETARIO

Fundación ProYungas


ALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE



- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
 - 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
 - 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
 - 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
 - 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.
- c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.
- d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 42) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2019, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 42) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2023 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 42) a partir del 1° de julio de 2023.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

Firmado a los efectos de su identificación con
el informe de fecha 16/05/2025

C.E.S. ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.


ALFREDO GRAU
SECRETARIO

Fundación ProYungas


ALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE



1.3. Para la presentación de los presentes Estados Contables en Moneda Homogénea se utilizó el procedimiento previsto en la RT6 de FACPCE, sección IV.B.1. denominado Proceso Secuencial, utilizando como coeficientes de reexpresión los resultantes de dividir el valor del índice correspondiente a la fecha de cierre por el valor índice correspondiente a la fecha de origen de la partida. Para ello, la serie de índices que se utilizó fue la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE.

B. Criterios de Valuación

Los criterios de valuación aplicados fueron los previstos por las normas contables profesionales vigentes a la fecha de emisión de los presentes Estados Contable.

Los principales criterios de valuación son:

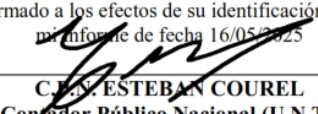
Caja y Bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

Créditos y deudas

En moneda nacional: a su valor nominal

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 16/05/2025


C.E.S. ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.

Fundación ProYungas


ALFREDO GRAU
SECRETARIO


ALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE



II. COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS RUBROS

La composición de los distintos rubros del balance se detalla a continuación:

A - Caja y Bancos

	Al 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Caja	35.846.585,71	39.175.912,09
Bancos	524.607.781,83	1.105.292.759,42
	560.454.367,54	1.144.468.671,51

B - Inversiones

	Al 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Plazos Fijos	-	43.552.725,49
Fondos Comunes de Inversión	-	13.567.823,28
	-	57.120.548,77

C - Créditos por Servicios

	Al 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Servicios a cobrar	24.698.882,14	143.222.802,23
Otros	-	-
	24.698.882,14	143.222.802,23

D - Deudas Operativas

	Al 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Financiación de Proyectos	201.428.952,04	972.657.461,19
Comerciales	8.139.474,65	15.384.610,66
	209.568.426,69	988.042.071,85

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 16/05/2025

C.E.N. ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.


ALFREDO GRAU
SECRETARIO


ALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE



BIENES DE USO

ANEXO I

Rubros	Valores de orígenes				Amortizaciones				Neto 2024
	Al inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre	Al inicio	Del ejercicio	Bajas	Al cierre	
Rodados	188.961.090,63	-		188.961.090,63	167.021.941,98	21.939.148,65		188.961.090,63	-
Instalaciones	63.423.549,41	-		63.423.549,41	62.812.541,93	203.669,16		63.016.211,09	407.338,32
Eq. Computación	92.246.266,79	1.072.565,07		93.318.831,86	73.705.058,82	12.932.659,43		86.637.718,26	6.681.113,60
Muebles y Útiles	16.684.572,35	-		16.684.572,35	16.544.249,53	140.322,82		16.684.572,35	0,03
Maquinarias	81.981.293,36	9.481.233,88		91.462.527,24	24.009.410,37	7.490.896,88		31.500.307,25	59.962.219,99
Totales 2024	443.296.772,53	10.553.798,96	-	453.850.571,48	344.093.202,62	42.706.696,94	-	386.799.899,57	67.050.671,92

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 16/05/2025

C. EN. ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.

Fundación ProYungas

ALFREDO GRAU
SECRETARIO

ALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE



CUADRO A

RECURSOS ORDINARIOS

RECURSOS	2024		TOTAL
	Para fines		
	Específicos	Generales	
FONDOS PARA DESARROLLO LOCAL			
Áreas protegidas	1.662.052,86	184.672,54	1.846.725,40
Forestal	-	-	-
Relevamiento socio ambiental	85.054.334,74	9.450.481,64	94.504.816,38
Producción Sustentable	-	-	-
FONDOS PARA SERVICIOS EN AREA AMBIENTAL			
Producción Sustentable	69.351.760,35	7.705.751,15	77.057.511,50
Forestal	-	-	-
Areas protegidas	5.645.520,44	627.280,05	6.272.800,49
Relevamiento socio ambiental	9.857.965,63	1.095.329,51	10.953.295,14
Otros	7.959.305,68	884.367,30	8.843.672,98
COOPERACION INTERNACIONAL			
Relevamiento socio ambiental	292.953.792,46	32.550.421,38	325.504.213,84
Producción sustentable	706.589.494,65	78.509.943,85	785.099.438,50
Forestal	-	-	-
Areas protegidas	-	-	-
Otros	7.482.913,03	831.434,78	8.314.347,81
OTROS RECURSOS			
Relevamiento socio ambiental	11.562.501,60		11.562.501,60
Producción sustentable	115.810.910,53		115.810.910,53
Otros	68.602.964,37		68.602.964,37
Areas protegidas	-		-
TOTAL 2024	1.382.533.516,35	131.839.682,20	1.514.373.198,55

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 16/05/2025

C.E.S. ESTEBAN COUREL
Comptador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.

Fundación ProYungas

ALFREDO GRAU
SECRETARIO

ALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE



Fundación ProYungas - Estados Contables al 31 de Diciembre de 2024

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION Y ESPECIFICOS POR SECTORES							CUADRO B	
2024								
Específico por sectores								
Detalle	Empresas	Areas Protegidas	Forestal	Cooperación Internacional	Otros Proyectos	Subtotal	Gastos de Administración	Totales
Honorarios	5.661.223,75	853.895,17	12.014.709,05	111.056.475,47	175.673,56	129.761.977,01	7.632.052,98	137.394.029,99
Mantenimiento Bienes de Uso	1.688.825,62	-	-	17.864.820,34	-	19.553.645,96	434.542,87	19.988.188,83
Patente y Seguros	57.152,98	-	-	1.443.580,99	-	1.500.733,97	3.079.434,24	4.580.168,21
Sueldos y C.Sociales	-	-	-	-	-	-	5.299.665,23	5.299.665,23
Insumos	3.386.021,00	-	6.473.041,19	95.854.481,94	1.173.977,44	106.887.521,56	8.685.265,54	115.572.787,10
Gastos Generales	432.332,71	10.000,00	677.083,82	4.808.166,64	26.808,53	5.954.391,69	5.177.864,81	11.132.256,50
Alquileres y Arriendos	-	-	1.577.944,15	8.750.092,77	-	10.328.036,92	5.208.020,94	15.536.057,86
Energía Eléctrica y Gas	-	-	-	31.550,00	-	31.550,00	2.328.531,28	2.360.081,28
Gastos de Comunicación	21.114,81	137.114,32	49.029,66	4.926.920,14	-	5.134.178,93	7.732.040,00	12.866.218,93
Asesoramiento Téc. Profesional	16.419.935,89	768.498,59	16.389.914,99	351.173.780,72	2.541.759,35	387.293.889,53	15.407.127,79	402.701.017,32
Servicios Varios	84.498.094,74	-	-	34.804.073,03	-	119.302.167,77	6.688.069,30	125.990.237,07
Alimentos	4.805.838,79	-	5.259.005,56	46.771.257,21	333.422,83	57.169.524,38	3.973.791,51	61.143.315,90
Consultoría	6.755.239,50	-	41.502.870,23	337.304.980,34	1.039.300,22	386.602.390,29	-	386.602.390,29
Dirección Técnica de Proyectos	664.715,50	-	4.028.058,23	111.324.179,60	-	116.016.953,34	-	116.016.953,34
Combustibles y Lubricantes	3.767.809,44	116.579,43	5.783.103,94	33.385.108,01	768.892,91	43.821.493,73	2.805.096,58	46.626.590,31
Alojamiento y Viáticos	5.048.252,52	-	1.000.015,60	35.195.718,20	1.298.938,50	42.542.924,82	2.088.812,31	44.631.737,13
Papelería e Ins. Oficina	6.610,61	-	290.186,27	1.406.736,94	-	1.703.533,83	61.445,46	1.764.979,29
Transporte	1.017.951,19	-	11.233.070,52	50.312.354,07	4.918,13	62.568.293,90	4.151.713,13	66.720.007,03
Movilidad	-	-	-	2.348.033,77	-	2.348.033,77	-	2.348.033,77
TOTALES 2024	134.231.119,03	1.886.087,51	106.278.033,21	1.248.762.310,18	7.363.691,46	1.498.521.241,40	80.753.473,97	1.579.274.715,37

Firmado a los efectos de su identificación con
informe de fecha 16/05/2025

C.E.N. ESTEBAN COUREL
Contador Público Nacional (U.N.T.)
M. Prof. N° 5.044 C.G.C.E.Tuc.

Fundación ProYungas

ALFREDO GRAU
SECRETARIO

ALEJANDRO BROWN
PRESIDENTE



INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
FUNDACION PROYUNGAS
CUIT N°: 30-70240818-7
Domicilio: Perú 1180 – Yerba Buena - Tucumán
P R E S E N T E

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de FUNDACIÓN PROYUNGAS, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables A a I que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a III.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de FUNDACIÓN PROYUNGAS al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*” de mi informe. Soy independiente de FUNDACIÓN PROYUNGAS y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:



	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Total activo corriente	587.611.676,42	1.347.485.731,87
Total activo no corriente	67.050.671,92	99.203.569,90
Total activo	<u>654.662.348,34</u>	<u>1.446.689.301,77</u>
Total pasivo corriente	209.568.426,69	988.042.071,85
Total pasivo no corriente	-	-
Total pasivo	<u>209.568.426,69</u>	<u>988.042.071,85</u>
Total patrimonio neto	<u>445.093.921,65</u>	<u>458.647.229,92</u>
Superavit (déficit) del ejercicio	<u>(13.553.308,26)</u>	<u>140.426.265,18</u>

Responsabilidades de la Dirección de FUNDACIÓN PROYUNGAS en relación con los estados contables

La Dirección de FUNDACIÓN PROYUNGAS es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de FUNDACIÓN PROYUNGAS para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de FUNDACIÓN PROYUNGAS.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de FUNDACIÓN PROYUNGAS, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de FUNDACIÓN PROYUNGAS para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



Me comunico con la Dirección de FUNDACIÓN PROYUNGAS en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de FUNDACIÓN PROYUNGAS, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 0 (pesos cero).
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 635/24 de la FACPCE.

Saludo a Uds. muy atentamente.

San Miguel de Tucumán, Mayo 16 de 2025



C.P.N. ESTEBAN COUREL
CONTADOR PUBLICO NACIONAL (U.N.T.)
Mat. Prof. N° 5.044 - C.G.C.E.Tuc.





Legalización Nro. 0001-00168173

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2024 de FUND.PROYUNGAS, Cuit 30702408187 y declara que consta en sus registros que el profesional COUREL, Esteban se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 5044.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán
09 de JUNIO de 2025

Cargos Administrativos
\$501500

Firma del Profesional

Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Federico Villafañe
Gerente General